

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6875 *Resolución de 22 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Murcia, que deja sin efecto la de 23 de noviembre de 2018, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicada, mediante Resolución de 23 de noviembre de 2018, en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 293, de 5 de diciembre de 2018.

Murcia, 22 de abril de 2022.–El Alcalde, José Antonio Serrano Martínez.